Reinado de Carlos

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

rea maestro de Albañileria delos reparos de que necesita la Casa del Matadero Propio desta Ciudad, cuyo Costo ascendera a quatrocientos reales vellon, con lo informado en su virtud por el Señor D. Lorenzo Raso a quien se Comisiono para ello Tenendido por esta Ciudad Acuerda se pase dha Certificacion a la Ill.ma Junta de Propios y Arbitrios con Oficio a fin de que se sirva Providenciar la Ejecucion de dha obra ——

Propuesta de Milicias

El Señor D. Fran.co Antonio dijo ha llegado a su Noticia que en el Cavildo ultimo hizo esta Ciudad propuesta para la vibtenencia vacante en las Milicias urbanas por muerte de D. Pedro Antonio Segarra, y que solamente propuso a D. Fe naro Jose Martinez, omitiendo los otros dos haviaslos, de que esta Mandado se propongan, por lo que suplica a esta Ciudad se sirva Concluir dha Propuesta con el Numero de Sujetos que es debido; Tenendido por esta Ciudad Acuerdo ratifica la Propuesta dha en el Nominado D. Fenarro Jose Martinez en primer lugar, y en segundo propone a Fran.co Angosto, y a Pedro de Sola Interino Vargenes y que son el Nominado Acerpo en la segunda Compañia Cuio Capitan es el Señor D. Agustin Garcia Ampero, y morradores en la Diputacion de San Pedro de esta Jurisdiccion, por Concurrir en sus Personas la S Circunstancias que se requieren; Cuia propuesta se remi ta con oficio del Señor Governador, como esta mandado ——

Carta del Cav.do Eclesiastico

Vio una Carta escrita a esta Ciudad por el Ill.mo Cavildo Eclesiastico de Murcia su fecha a trece del Corriente, respuesta a la que esta Ciudad le escrivio en diez y siete de diciembre proximo pasado; en que dice queda dando sus Providencias S Correspondientes en quanto les permita el Arbitrio las Circunstancias del tiempo, para socorrer a los pobres labra dores; Tenendido por esta Ciudad Acuerda se responda al Ill.mo Cavildo dandole las mas devidas gracias, y que espera esta Ciudad tengan efecto sus providencias q. incinua ——

Del Marq.s Villi

Vio una Carta escrita a esta Ciud. por el Excmo Señor Marques de Casa Villi su fecha en la Isla de Leon a trece del Corriente respuesta a la que esta Ciudad le escrivio en que le dio la enhorabuena del Ascenso atheniense qual en que dice admite el favor que merece a esta Ciud. con mu chas expresiones del mayor aprecio; Tenendido por esta Ciudad Acuerda queda en su Inteligencia ——

Aceite

El Señor D. Lorenzo Raso Comisario de Albañi